Resolución AGPE N°182 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 7 de abril de 2014

VISTO: El Memorando UOC N° 39/2014, *de fecha 7 de abril de 2014.*

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2.051/03, establece en el Art. 28 "*Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Que el Acta del Comité de Evaluación de Oferta Nº 08/2014, recomienda *"Adjudicar el llamado de Adquisición de Equipos Informáticos, por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 – ID Nº 270485…".*

Que en el Memorando UOC N° 39/2014, *se solicita la redacción de la resolución por la cual se aprueba la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos".*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Auditoría General del Poder Ejecutivo – Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Auditoría General del Poder Ejecutivo

Resolución AGPE N°182 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

(2)

Art. 1°- Adjudicar la Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2014 – ID N° 270485 "Adquisición de Equipos Informáticos", a las siguientes empresas:

Ítem	Oferente	Monto en Guaraníes
1	Compusaver S.A.	**91.960.000.-**
2	Compusaver S.A.	**25.960.000.-**
3	Master Soft Paraguay S.R.L.	**57.817.170.-**

Art. 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Abog. Teresita M. Cabedes L.
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL